

CCC
AI
1027

ITESO DCHH
Departamento de Comunicación

CONEICC
Comité de Documentación

CENTRO CONEICC DE DOCUMENTACION SOBRE COMUNICACION EN MEXICO
Proyecto de Desarrollo

Raúl Fuentes Navarro
Enero de 1994

1. Antecedentes

El Centro CONEICC de Documentación sobre Comunicación en México (CDC) fue creado por acuerdo de la Asamblea del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC) en 1977, bajo la responsabilidad de José Rubén Jara Elías en el Departamento de Comunicación de la Universidad Iberoamericana. Ahí se conjuntó el acervo inicial del CDC, se adoptaron los sistemas de clasificación y operación iniciales, se prestaron los primeros servicios y se comenzaron a elaborar estudios y publicaciones.

Desde el principio, se definieron tres campos de cobertura temática del CDC:

- a) Estudios sobre la comunicación en México;
- b) Estudios de comunicación realizados en México;
- c) Documentos sobre la enseñanza y la investigación de la comunicación.

Se adoptaron los sistemas de clasificación y gestión documental de la UNESCO y se estableció que el CDC y sus servicios contribuirían primordialmente al apoyo de las tareas académicas de las instituciones miembros del CONEICC.

En 1981, con la colaboración del Centro Nacional de Productividad (CeNaPro), se publicó el Catálogo General del CDC, constituido entonces por poco más de 900 obras, y el informe final de un análisis evaluativo de cien investigaciones empíricas de la comunicación realizadas en México.

En 1982 la Asamblea del CONEICC acordó el traslado del CDC a una universidad situada fuera del Distrito Federal, considerando la concentración de recursos de este tipo en la capital del país y la carencia casi total de ellos en otras ciudades. Se eligió al ITESO, en Guadalajara, institución con la que el CONEICC firmó un acuerdo de custodia y operación del CDC, bajo la responsabilidad de Raúl Fuentes Navarro, director de la entonces Escuela de Ciencias de la Comunicación. El CDC comenzó a operar en su nuevo local en enero de 1983.

A partir de entonces, conservando los campos de cobertura temática, los sistemas de clasificación y gestión y los objetivos generales del CDC, se continuó incrementando el acervo, se siguieron prestando los servicios de asesoría, consulta y fotocopiado de documentos, tanto en presencia como por correo, y se estableció un boletín semestral, distribuido a todos los miembros del CONEICC, para actualizar el Catálogo General.

Dado el crecimiento del acervo, en 1984 y 1988 se publicaron nuevas ediciones actualizadas del Catálogo General, con las fichas documentales completas de cada obra, ordenadas por autor. Para 1984 el acervo había llegado a las 1600 obras aproximadamente y para 1988 a un poco más de 4000. Independientemente de estas ediciones, hasta 1992 se continuó con la publicación en mimeógrafo y distribución semestral del boletín con las nuevas adquisiciones, como anexos de actualización del Catálogo General.

En 1993, ante la carencia de recursos económicos para sufragar una nueva edición del Catálogo General, con un acervo de casi 7000 documentos, éste se puso a disposición de todos los miembros del CONEICC en diskettes, si bien bajo el formato de procesador de palabras y no de base de datos.

Se han elaborado varios informes de investigación documental menores y en 1988 la editorial Edicom publicó el libro *La Investigación de Comunicación en México, Sistematización Documental 1956-1986* de Raúl Fuentes Navarro, obra de referencia que ha sido considerada como un apoyo muy importante para el desarrollo académico del área en el país y que fue realizada con base en el CDC. En 1993 se terminó la selección del material que, editado, constituiría la continuidad de esta obra, pues hay prácticamente el mismo volumen de documentos antes y después de 1986.

En 1989 el CONEICC recibió de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS), una de las bibliotecas especializadas que la Federación distribuyó en América Latina. Esta donación de más de 250 libros enriqueció aun más el acervo del CDC y se creó para ella una nueva sección, dado que sus temas son por lo general más amplios que los del propio centro.

También en 1989 se estableció un convenio con la Dirección General de Desarrollo Bibliotecario de la Universidad de Colima, para la microfilmación del acervo total del CDC y la automatización de su catálogo bajo el sistema Micro CDS/ISIS. A través de este convenio se abrieron múltiples posibilidades de desarrollo para el CDC, especialmente tecnológicas, a partir de las cuales se elaboró una primera versión del presente proyecto en 1990, cuyo desarrollo no pudo concretarse por diversas razones institucionales, pero que son retomadas ahora. Un primer fruto del convenio fue la inclusión de aproximadamente 2000 documentos del CDC en la base de datos BILACC, que la Universidad de Colima editó como CD-ROM en 1992, y la microfilmación de alrededor de 1200 documentos.

Por otra parte, bajo la coordinación de Luis Núñez y Rafael Roncagliolo y la colaboración de la Universidad de Colima, FELAFACS e IPAL presentaron en 1992 al PIDC de la UNESCO un proyecto de Red Informatizada de Centros de Documentación sobre Comunicaciones en América Latina, uno de cuyos núcleos sería el CDC.

En septiembre de 1993, con la constitución del Departamento de Comunicación del ITESO, se abrieron nuevas posibilidades de atención al desarrollo del CDC, que son el objeto de la presente propuesta.

2. Objetivo general

El objetivo general de este proyecto de desarrollo consiste en **impulsar la transformación del CDC, de un sistema de información a un sistema de comunicación académica**, mediante el aprovechamiento de nuevos recursos tecnológicos y el establecimiento de nuevos patrones de interacción académica interinstitucional.

Para el logro de este objetivo son obviamente insuficientes los recursos que hasta ahora han proporcionado al CDC tanto el CONEICC como el ITESO y la colaboración que prolongadamente han prestado algunas personas e instituciones. En un entorno general de restricciones presupuestales, se considera sin embargo viable la ampliación de algunos de estos recursos de apoyo.

Para efectos de claridad en la exposición, se distinguen en seguida los diversos subsistemas que confluyen en la operación, actual y proyectada, del CDC y en cada uno de ellos se especifican los objetivos particulares y los recursos necesarios para la transformación propuesta, **en un plazo de tres años (1994-1997, periodo de gestión del Comité Coordinador del CONEICC)**.

3. Estructura del CDC y objetivos particulares

La operación del CDC como sistema implica las siguientes fases:

- a) Selección y acopio de documentos;
- b) Clasificación y catalogación;
- c) Incorporación al acervo;
- d) Mantenimiento y conservación del acervo;
- e) Recuperación y consulta;
- f) Reproducción de documentos;
- g) Análisis temático documental;
- h) Intercambio académico y técnico;
- i) Asesoría a usuarios;
- j) Aplicaciones académicas.

Sobre cada una de ellas se detallan a continuación los requerimientos de desarrollo proyectados.

a) Selección y acopio de documentos

El CDC cuenta en la actualidad con cerca de 8000 documentos catalogados; todos ellos corresponden a uno o más de los campos temáticos definidos. De todos ellos se dispone de una ficha bibliográfica básica y de más de mil, además, de un *abstract* de su contenido.

La fuente principal de adquisición ha sido la donación por parte de individuos e instituciones. En segundo lugar, se han adquirido libros por compra directa. También se han incorporado fotocopias de obras o documentos prestados para tal fin.

Algunas acciones concretas a emprender sin el aporte de recursos extraordinarios son: la incorporación al acervo de los documentos contenidos en el archivo académico-administrativo del CONEICC (actas de asambleas y comités, documentación y planes de estudios de las escuelas, etc.); la incorporación de copias de las obras y documentos pertenecientes a la Biblioteca del ITESO, el centro de documentación del Departamento de Comunicación y al menos cinco bibliotecas particulares de profesores de la misma institución; el intercambio de fotocopias con el centro de documentación del CEIC de la Universidad de Guadalajara; la contratación de suscripciones a algunas publicaciones periódicas del área; reforzar la donación, por parte de las instituciones miembros del CONEICC, de un ejemplar de las tesis y publicaciones que produzcan; el intercambio de documentos con otros centros de documentación.

En términos más amplios, en esta fase se proponen dos objetivos particulares a alcanzar en los próximos tres años:

3.1 Incrementar los campos de cobertura temática en tres direcciones: hacia los estudios sobre la comunicación en América Latina, hacia los aportes teórico-metodológicos en el campo de la comunicación sin distinción de origen, y hacia estudios realizados en ciencias sociales y humanidades que aporten al estudio de la comunicación.

3.2 Reforzar e incrementar las fuentes de acopio del CDC, sin dejar de privilegiar las donaciones.

Para el cumplimiento de estos objetivos no son necesarios recursos extraordinarios. En términos financieros, bastará con el aporte anual de CONEICC, que podrá ascender a N\$5,000.

b) Clasificación y catalogación

Se ha adoptado el sistema Micro CDC/Isis para la catalogación automática del CDC. Este paso implica reconvertir las fichas que ya se habían elaborado bajo otros sistemas y determinar, conforme a las normas internacionales (Thesaurus UNESCO), los indicadores y clasificadores de cada documento. Esta es una tarea que exige alta calificación académica y de ella depende en gran medida la calidad de la recuperación y el análisis de la documentación.

Aunque en los últimos años con la ayuda de personal especializado se reelaboraron y completaron con indicadores y resúmenes de contenido aproximadamente 2000 fichas, que la Universidad de Colima incorporó a la base de datos BILACC, es necesario reiniciar este proceso, pues la ejecución para la elaboración del CD ROM hizo perderse información importante en las fichas.

Con el apoyo de la Unidad de Cómputo Educativo de la DCHH ITESO podrá elaborarse el procedimiento para rediseñar la base de datos en Micro CDS/Isis, incorporar el Thesaurus UNESCO y trasladar la información del catálogo de procesador de palabras (WP 5.1) a ella sin repetir la captura total (3.2 Mb).

Los objetivos particulares en esta fase para el CDC son en consecuencia:

3.3 Completar la reelaboración de las fichas del acervo completo y elaborar las de las nuevas adquisiciones en el formato de Micro CDS/Isis.

3.4 Conjuntar un equipo de cinco especialistas del más alto nivel para adecuar el Thesaurus de la UNESCO al sistema y normalizar, conforme a él, las fichas individuales de todos los documentos del CDC.

El ITESO podrá seguir apoyando con tiempo parcial de tres profesores esta tarea y haciendo posible la colaboración de la UCE en todas las fases de automatización.

c) Incorporación al acervo

Esta fase incluye la incorporación física de los nuevos documentos, una vez catalogados y clasificados, al acervo del CDC, así como la incorporación simultánea de sus fichas al sistema automatizado de control y recuperación del catálogo.

El proceso de microfilmación de los documentos, que se inició en colaboración con la Universidad de Colima, fue suspendido por ésta, al comenzar a ser viable digitalizar los documentos completos para su registro en CD-ROM de texto integral. Al momento no se ha acordado la continuidad de este proceso, lo cual eventualmente podrá hacerse.

El acondicionamiento de un nuevo espacio físico para el CDC a partir de enero de 1994 en el ITESO permite mejores condiciones de acomodo del acervo. Sin embargo, como objetivo particular en esta fase se proyecta:

3.5 La entrega al CDC del equipo de cómputo donado por la Fundación Manuel Buendía, su instalación y conexión con la red de cómputo del ITESO, así como la instalación en él del sistema Micro CDS/Isis, la base datos BILACC (CD ROM) y la interfase para BitNet e InterNet.

El CONEICC deberá aportar el equipo de cómputo y el ITESO el apoyo técnico para su instalación y operación.

d) Mantenimiento y conservación del acervo

El proceso de microfilmación y el uso cotidiano han dañado la encuadernación de un número aproximado de 300 obras, que será necesario reparar.

Por otra parte, de acuerdo con las condiciones del nuevo local, se hace necesario reforzar las medidas de control y seguridad para evitar la pérdida de documentos.

El objetivo particular en esta fase, a cumplirse con recursos económicos del CONEICC, es:

3.6 Restaurar la encuadernación de los materiales dañados.

e) Recuperación y consulta

Una vez instalados el equipo de cómputo y el sistema de catalogación automática en Micro CDS/ISIS, no será necesaria la impresión en papel del catálogo. Sin embargo, mientras este complejo proceso se completa y se establecen en otras instituciones los sistemas de recuperación de información por este medio, conviene editarlo nuevamente. La experiencia con el catálogo distribuido en diskettes no ha sido lo positiva que se esperaba en 1993.

La consulta podrá seguirse haciendo en presencia, por correo, teléfono, fax o correo electrónico. Para la atención de las demandas de uso del CDC el ITESO acredita el Servicio Social a dos estudiantes por semestre, apoyo que ante la imposibilidad de contar con personal de planta, permite la operación cotidiana.

Una vez superada la etapa de instalación del sistema automatizado, podrán instalarse equipos similares en la ciudad de México y otras ciudades (Monterrey, Puebla, Hermosillo, etc.) e interconectarse vía modem telefónico o correo electrónico. Por lo pronto, los objetivos particulares en esta fase son:

3.7 Editar (en papel) y distribuir una versión completa y actualizada del Catálogo del CDC.

3.8 La instalación en el CDC del sistema de consulta y recuperación automática del Catálogo, previendo la interconexión con otros "módulos" de consulta en el país.

El CONEICC deberá aportar el costo de impresión del Catálogo, que podrá estar editado y distribuirse en octubre de 1994.

f) Reproducción de documentos

Se seguirá prestando el servicio de fotocopiado al costo, tanto en presencia como a larga distancia.

g) Análisis temático documental

De las diez fases de operación proyectadas para el CDC, el análisis temático documental es la culminación de un funcionamiento como sistema de información académica, ya que consiste

básicamente en la elaboración de "estados de la cuestión" o de diagnósticos específicos de recortes selectos del campo a través del acervo documental.

A partir de aquí, el CDC se convierte en un sistema de comunicación académica mediante la elaboración, cooperativa e interactuante con otras instancias académicas, de materiales, apoyos y aportaciones a la investigación, la docencia, la evaluación o planificación de proyectos específicos.

Para ello debe integrarse a proyectos académicos más amplios. En primer lugar, esta meta exige la colaboración del personal académico del Departamento de Comunicación del ITESO y, a partir de ahí, de profesores e investigadores de otras instituciones, congregados a nivel nacional por CONEICC y AMIC y a nivel latinoamericano por FELAFACS y ALAIC. Se han realizado en los últimos años algunos proyectos de este género, con muy buenos resultados. Por ejemplo, el Análisis Comparativo de los Sistemas de Comunicación en Brasil y en México, con la participación de 22 investigadores (3 del ITESO), o la evaluación de la bibliografía utilizada para la formación de comunicadores en América Latina, presentada a la AIERI/IAMCR y la UNESCO por FELAFACS.

El objetivo particular en esta fase será:

3.9 Promover y apoyar, desde el análisis documental, los proyectos académicos cooperativos que a nivel nacional e internacional promuevan la superación del estudio y la práctica de la comunicación.

Los recursos necesarios para el desarrollo de este tipo de proyectos deberán provenir, en cada caso, de las instituciones promotoras. El ITESO podrá facilitar la dedicación de tiempo parcial de algunos de sus profesores para establecer la base inicial de contacto con el CDC.

h) Intercambio académico y técnico

El desarrollo del CDC y de su inscripción en proyectos académicos cooperativos a nivel nacional e internacional en el campo de la comunicación exige el establecimiento de intercambios formales con otros centros similares y con las instituciones y organizaciones del campo. Localmente habrán de reforzarse las colaboraciones establecidas con el CEIC de la Universidad de Guadalajara; nacionalmente, con las instituciones miembros del CONEICC, especialmente a través de los Comités de Asuntos Académicos y de Investigación, con la AMIC y otras. En América Latina habrán también de reforzarse los contactos con el ILET (México, Chile, Argentina), el IPAL (Perú), CIESPAL (Ecuador), el ININCO (Venezuela) e INTERCOM (Brasil), así como con otras instituciones y centros de documentación sobre comunicación en la región y en España. Podría gestionarse el ingreso del CDC a la red mundial COM-NET de la UNESCO.

Con todos estos contactos deberán aprovecharse las oportunidades de cooperación sobre proyectos específicos y generales, tanto de índole académica como de desarrollo técnico en documentación. El objetivo particular en esta fase consistirá en:

3.10 Reforzar y aprovechar los contactos locales, nacionales e internacionales ya establecidos y por establecer, para el intercambio académico y técnico y para el desarrollo cooperativo de proyectos académicos.

i) Asesoría a usuarios

Los usuarios principales del CDC son los investigadores, profesores y estudiantes de comunicación en licenciatura o posgrado. El principal servicio directo que puede prestárseles es el de consulta y recuperación de información documental sobre temas y enfoques específicos. Al respecto es muy exigua aún la "cultura" de apoyo en análisis documentales para el desarrollo de proyectos y la labor del CDC deberá incluir acciones educativas en este sentido en la comunidad académica nacional.

El CDC podrá también organizar, con el personal académico del Departamento de Comunicación del ITESO, sesiones de información, seminarios y talleres de análisis documental, sugerir temas y enfoques de investigación a estudiantes para la realización de tesis, y prestar asesoría general a los solicitantes. El objetivo particular de esta fase será:

3.11 Fomentar el desarrollo de la cultura académica y de los hábitos de uso en las tareas académicas de los apoyos y recursos de la documentación en comunicación.

j) Aplicaciones académicas

La integración de la documentación en las actividades de investigación, docencia y extensión es una meta general de largo plazo, en la constitución de la cultura académica antes aludida, en que el CDC puede tomar parte como recurso importante. A manera de ejemplo, en la Maestría en Comunicación del ITESO se operaron a partir de 1989 tres seminarios introductorios a las líneas de Investigación, Estrategias y Teoría Sociocultural de la Comunicación con el objetivo de (re) ubicar a los estudiantes en y ante el campo académico de la comunicación en México y América Latina mediante extensas revisiones documentales de cómo se ha producido conocimiento, se han planificado y evaluado las intervenciones y cómo se ha enfocado el estudio de la comunicación, respectivamente. Este tipo de "aplicaciones" académicas podrían multiplicarse para integrar la documentación con la ejecución de proyectos y con el desarrollo del campo y la práctica de la comunicación en el país.

Trabajando con documentación selecta y objetivos definidos en seminarios y talleres, el CDC se puede convertir en fuente de recursos y apoyo a la comunicación y a la producción académica colectiva en el campo. Así adquiriría el mejor de sus sentidos y su justificación plena.

El objetivo particular de esta última fase, se resume en:

3.12 Integrar en programas de investigación, docencia y extensión universitarias, y de intervención social planificada, los recursos y apoyos documentales que faciliten el desarrollo académico de proyectos concretos de comunicación.

4 Síntesis de los requerimientos

Para el logro del objetivo general y de los objetivos particulares señalados para el desarrollo del CDC en los próximos tres años, son necesarios los aportes y la colaboración de distintas instancias en distintos niveles. A continuación se resumen las principales de esas aportaciones requeridas, las que deberán aportar el ITESO y el CONEICC.

Del ITESO, sede responsable del CDC:

4.1 La inclusión en el proyecto general de su Departamento de Comunicación de la atención e integración del CDC.

4.2 La dedicación de tiempo parcial de tres profesores-investigadores de su planta académica (uno de ellos como responsable general del CDC) y la asignación de dos estudiantes en servicio social para la atención de las actividades del CDC aquí señaladas.

4.3 La disposición de los servicios básicos de Infraestructura (local, mobiliario, teléfono, fax, correo electrónico y postal, papelería, red de cómputo, etc).

4.4 La asesoría de la Unidad de Cómputo Educativo de la DCHH para la instalación y desarrollo del sistema automatizado de catalogación.

Del CONEICC:

4.5 La dotación de recursos económicos para la adquisición de materiales (N\$5,000 anuales como mínimo), para la restauración de documentos dañados (N\$5,000 una vez) y para la Impresión del Catálogo General del CDC en 1994 (presupuesto por elaborar).

4.6 La entrega al CDC del equipo de cómputo donado por la FMB.

4.7 La promoción, entre sus miembros, tanto de la donación de materiales como de su consulta y aprovechamiento.

4.8 La gestión de donaciones, convenios e intercambios con otras instituciones y organizaciones, en relación con el CDC.

CENTRO CONEICC DE DOCUMENTACION SOBRE COMUNICACION EN MEXICO
Proyecto de Desarrollo

Raúl Fuentes Navarro
Enero de 1994

1. Antecedentes

El Centro CONEICC de Documentación sobre Comunicación en México (CDC) fue creado por acuerdo de la Asamblea del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC) en 1977, bajo la responsabilidad de José Rubén Jara Elías en el Departamento de Comunicación de la Universidad Iberoamericana. Ahí se conjuntó el acervo inicial del CDC, se adoptaron los sistemas de clasificación y operación iniciales, se prestaron los primeros servicios y se comenzaron a elaborar estudios y publicaciones.

Desde el principio, se definieron tres campos de cobertura temática del CDC:

- a) Estudios sobre la comunicación en México;
- b) Estudios de comunicación realizados en México;
- c) Documentos sobre la enseñanza y la investigación de la comunicación.

Se adoptaron los sistemas de clasificación y gestión documental de la UNESCO y se estableció que el CDC y sus servicios contribuirían primordialmente al apoyo de las tareas académicas de las instituciones miembros del CONEICC.

En 1981, con la colaboración del Centro Nacional de Productividad (CeNaPro), se publicó el Catálogo General del CDC, constituido entonces por poco más de 900 obras, y el informe final de un análisis evaluativo de cien investigaciones empíricas de la comunicación realizadas en México.

En 1982 la Asamblea del CONEICC acordó el traslado del CDC a una universidad situada fuera del Distrito Federal, considerando la concentración de recursos de este tipo en la capital del país y la carencia casi total de ellos en otras ciudades. Se eligió al ITESO, en Guadalajara, institución con la que el CONEICC firmó un acuerdo de custodia y operación del CDC, bajo la responsabilidad de Raúl Fuentes Navarro, director de la entonces Escuela de Ciencias de la Comunicación. El CDC comenzó a operar en su nuevo local en enero de 1983.

A partir de entonces, conservando los campos de cobertura temática, los sistemas de clasificación y gestión y los objetivos generales del CDC, se continuó incrementando el acervo, se siguieron prestando los servicios de asesoría, consulta y fotocopiado de documentos, tanto en presencia como por correo, y se estableció un boletín semestral, distribuido a todos los miembros del CONEICC, para actualizar el Catálogo General.

Dado el crecimiento del acervo, en 1984 y 1988 se publicaron nuevas ediciones actualizadas del Catálogo General, con las fichas documentales completas de cada obra, ordenadas por autor. Para 1984 el acervo había llegado a las 1600 obras aproximadamente y para 1988 a un poco más de 4000. Independientemente de estas ediciones, hasta 1992 se continuó con la publicación en mimeógrafo y distribución semestral del boletín con las nuevas adquisiciones, como anexos de actualización del Catálogo General.

En 1993, ante la carencia de recursos económicos para sufragar una nueva edición del Catálogo General, con un acervo de casi 7000 documentos, éste se puso a disposición de todos los miembros del CONEICC en diskettes, si bien bajo el formato de procesador de palabras y no de base de datos.

Se han elaborado varios informes de investigación documental menores y en 1988 la editorial Edicom publicó el libro *La Investigación de Comunicación en México, Sistematización Documental 1956-1986* de Raúl Fuentes Navarro, obra de referencia que ha sido considerada como un apoyo muy importante para el desarrollo académico del área en el país y que fue realizada con base en el CDC. En 1993 se terminó la selección del material que, editado, constituiría la continuidad de esta obra, pues hay prácticamente el mismo volumen de documentos antes y después de 1986.

En 1989 el CONEICC recibió de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS), una de las bibliotecas especializadas que la Federación distribuyó en América Latina. Esta donación de más de 250 libros enriqueció aun más el acervo del CDC y se creó para ella una nueva sección, dado que sus temas son por lo general más amplios que los del propio centro.

También en 1989 se estableció un convenio con la Dirección General de Desarrollo Bibliotecario de la Universidad de Colima, para la microfilmación del acervo total del CDC y la automatización de su catálogo bajo el sistema Micro CDS/ISIS. A través de este convenio se abrieron múltiples posibilidades de desarrollo para el CDC, especialmente tecnológicas, a partir de las cuales se elaboró una primera versión del presente proyecto en 1990, cuyo desarrollo no pudo concretarse por diversas razones institucionales, pero que son retomadas ahora. Un primer fruto del convenio fue la inclusión de aproximadamente 2000 documentos del CDC en la base de datos BILACC, que la Universidad de Colima editó como CD-ROM en 1992, y la microfilmación de alrededor de 1200 documentos.

Por otra parte, bajo la coordinación de Luis Núñez y Rafael Roncagliolo y la colaboración de la Universidad de Colima, FELAFACS e IPAL presentaron en 1992 al PIDC de la UNESCO un proyecto de Red Informatizada de Centros de Documentación sobre Comunicaciones en América Latina, uno de cuyos núcleos sería el CDC.

En septiembre de 1993, con la constitución del Departamento de Comunicación del ITESO, se abrieron nuevas posibilidades de atención al desarrollo del CDC, que son el objeto de la presente propuesta.

2. Objetivo general

El objetivo general de este proyecto de desarrollo consiste en **impulsar la transformación del CDC, de un sistema de información a un sistema de comunicación académica**, mediante el aprovechamiento de nuevos recursos tecnológicos y el establecimiento de nuevos patrones de interacción académica interinstitucional.

Para el logro de este objetivo son obviamente insuficientes los recursos que hasta ahora han proporcionado al CDC tanto el CONEICC como el ITESO y la colaboración que prolongadamente han prestado algunas personas e instituciones. En un entorno general de restricciones presupuestales, se considera sin embargo viable la ampliación de algunos de estos recursos de apoyo.

Para efectos de claridad en la exposición, se distinguen en seguida los diversos subsistemas que confluyen en la operación, actual y proyectada, del CDC y en cada uno de ellos se especifican los objetivos particulares y los recursos necesarios para la transformación propuesta, **en un plazo de tres años (1994-1997, periodo de gestión del Comité Coordinador del CONEICC)**.

3. Estructura del CDC y objetivos particulares

La operación del CDC como sistema implica las siguientes fases:

- a) Selección y acopio de documentos;
- b) Clasificación y catalogación;
- c) Incorporación al acervo;
- d) Mantenimiento y conservación del acervo;
- e) Recuperación y consulta;
- f) Reproducción de documentos;
- g) Análisis temático documental;
- h) Intercambio académico y técnico;
- i) Asesoría a usuarios;
- j) Aplicaciones académicas.

Sobre cada una de ellas se detallan a continuación los requerimientos de desarrollo proyectados.

a) Selección y acopio de documentos

El CDC cuenta en la actualidad con cerca de 8000 documentos catalogados; todos ellos corresponden a uno o más de los campos temáticos definidos. De todos ellos se dispone de una ficha bibliográfica básica y de más de mil, además, de un *abstract* de su contenido.

La fuente principal de adquisición ha sido la donación por parte de individuos e instituciones. En segundo lugar, se han adquirido libros por compra directa. También se han incorporado fotocopias de obras o documentos prestados para tal fin.

Algunas acciones concretas a emprender sin el aporte de recursos extraordinarios son: la incorporación al acervo de los documentos contenidos en el archivo académico-administrativo del CONEICC (actas de asambleas y comités, documentación y planes de estudios de las escuelas, etc.); la incorporación de copias de las obras y documentos pertenecientes a la Biblioteca del ITESO, el centro de documentación del Departamento de Comunicación y al menos cinco bibliotecas particulares de profesores de la misma institución; el intercambio de fotocopias con el centro de documentación del CEIC de la Universidad de Guadalajara; la contratación de suscripciones a algunas publicaciones periódicas del área; reforzar la donación, por parte de las instituciones miembros del CONEICC, de un ejemplar de las tesis y publicaciones que produzcan; el intercambio de documentos con otros centros de documentación.

En términos más amplios, en esta fase se proponen dos objetivos particulares a alcanzar en los próximos tres años:

3.1 Incrementar los campos de cobertura temática en tres direcciones: hacia los estudios sobre la comunicación en América Latina, hacia los aportes teórico-metodológicos en el campo de la comunicación sin distinción de origen, y hacia estudios realizados en ciencias sociales y humanidades que aporten al estudio de la comunicación.

3.2 Reforzar e incrementar las fuentes de acopio del CDC, sin dejar de privilegiar las donaciones.

Para el cumplimiento de estos objetivos no son necesarios recursos extraordinarios. En términos financieros, bastará con el aporte anual de CONEICC, que podrá ascender a N\$5,000.

b) Clasificación y catalogación

Se ha adoptado el sistema Micro CDC/Isis para la catalogación automática del CDC. Este paso implica reconvertir las fichas que ya se habían elaborado bajo otros sistemas y determinar, conforme a las normas Internacionales (Thesaurus UNESCO), los indicadores y clasificadores de cada documento. Esta es una tarea que exige alta calificación académica y de ella depende en gran medida la calidad de la recuperación y el análisis de la documentación.

Aunque en los últimos años con la ayuda de personal especializado se reelaboraron y completaron con indicadores y resúmenes de contenido aproximadamente 2000 fichas, que la Universidad de Colima incorporó a la base de datos BILACC, es necesario reiniciar este proceso, pues la ejecución para la elaboración del CD ROM hizo perderse información importante en las fichas.

Con el apoyo de la Unidad de Cómputo Educativo de la DCHH ITESO podrá elaborarse el procedimiento para rediseñar la base de datos en Micro CDS/Isis, incorporar el Thesaurus UNESCO y trasladar la información del catálogo de procesador de palabras (WP 5.1) a ella sin repetir la captura total (3.2 Mb).

Los objetivos particulares en esta fase para el CDC son en consecuencia:

3.3 Completar la reelaboración de las fichas del acervo completo y elaborar las de las nuevas adquisiciones en el formato de Micro CDS/Isis.

3.4 Conjuntar un equipo de cinco especialistas del más alto nivel para adecuar el Thesaurus de la UNESCO al sistema y normalizar, conforme a él, las fichas individuales de todos los documentos del CDC.

El ITESO podrá seguir apoyando con tiempo parcial de tres profesores esta tarea y haciendo posible la colaboración de la UCE en todas las fases de automatización.

c) Incorporación al acervo

Esta fase incluye la incorporación física de los nuevos documentos, una vez catalogados y clasificados, al acervo del CDC, así como la incorporación simultánea de sus fichas al sistema automatizado de control y recuperación del catálogo.

El proceso de microfilmación de los documentos, que se inició en colaboración con la Universidad de Colima, fue suspendido por ésta, al comenzar a ser viable digitalizar los documentos completos para su registro en CD-ROM de texto integral. Al momento no se ha acordado la continuidad de este proceso, lo cual eventualmente podrá hacerse.

El acondicionamiento de un nuevo espacio físico para el CDC a partir de enero de 1994 en el ITESO permite mejores condiciones de acomodo del acervo. Sin embargo, como objetivo particular en esta fase se proyecta:

3.5 La entrega al CDC del equipo de cómputo donado por la Fundación Manuel Buendía, su instalación y conexión con la red de cómputo del ITESO, así como la instalación en él del sistema Micro CDS/Isis, la base datos BILACC (CD ROM) y la interfase para BitNet e InterNet.

El CONEICC deberá aportar el equipo de cómputo y el ITESO el apoyo técnico para su instalación y operación.

d) Mantenimiento y conservación del acervo

El proceso de microfilmación y el uso cotidiano han dañado la encuadernación de un número aproximado de 300 obras, que será necesario reparar.

Por otra parte, de acuerdo con las condiciones del nuevo local, se hace necesario reforzar las medidas de control y seguridad para evitar la pérdida de documentos.

El objetivo particular en esta fase, a cumplirse con recursos económicos del CONEICC, es:

3.6 Restaurar la encuadernación de los materiales dañados.

e) Recuperación y consulta

Una vez instalados el equipo de cómputo y el sistema de catalogación automática en Micro CDS/Isis, no será necesaria la impresión en papel del catálogo. Sin embargo, mientras este complejo proceso se completa y se establecen en otras instituciones los sistemas de recuperación de información por este medio, conviene editarlo nuevamente. La experiencia con el catálogo distribuido en diskettes no ha sido lo positiva que se esperaba en 1993.

La consulta podrá seguirse haciendo en presencia, por correo, teléfono, fax o correo electrónico. Para la atención de las demandas de uso del CDC el ITESO acredita el Servicio Social a dos estudiantes por semestre, apoyo que ante la imposibilidad de contar con personal de planta, permite la operación cotidiana.

Una vez superada la etapa de instalación del sistema automatizado, podrán instalarse equipos similares en la ciudad de México y otras ciudades (Monterrey, Puebla, Hermosillo, etc.) e interconectarse vía modem telefónico o correo electrónico. Por lo pronto, los objetivos particulares en esta fase son:

3.7 Editar (en papel) y distribuir una versión completa y actualizada del Catálogo del CDC.

3.8 La instalación en el CDC del sistema de consulta y recuperación automática del Catálogo, previendo la interconexión con otros "módulos" de consulta en el país.

El CONEICC deberá aportar el costo de impresión del Catálogo, que podrá estar editado y distribuirse en octubre de 1994.

f) Reproducción de documentos

Se seguirá prestando el servicio de fotocopiado al costo, tanto en presencia como a larga distancia.

g) Análisis temático documental

De las diez fases de operación proyectadas para el CDC, el análisis temático documental es la culminación de un funcionamiento como sistema de información académica, ya que consiste

básicamente en la elaboración de "estados de la cuestión" o de diagnósticos específicos de recortes selectos del campo a través del acervo documental.

A partir de aquí, el CDC se convierte en un sistema de comunicación académica mediante la elaboración, cooperativa e interactuante con otras instancias académicas, de materiales, apoyos y aportaciones a la investigación, la docencia, la evaluación o planificación de proyectos específicos.

Para ello debe integrarse a proyectos académicos más amplios. En primer lugar, esta meta exige la colaboración del personal académico del Departamento de Comunicación del ITESO y, a partir de ahí, de profesores e investigadores de otras instituciones, congregados a nivel nacional por CONEICC y AMIC y a nivel latinoamericano por FELAFACS y ALAIC. Se han realizado en los últimos años algunos proyectos de este género, con muy buenos resultados. Por ejemplo, el Análisis Comparativo de los Sistemas de Comunicación en Brasil y en México, con la participación de 22 investigadores (3 del ITESO), o la evaluación de la bibliografía utilizada para la formación de comunicadores en América Latina, presentada a la AIERI/IAMCR y la UNESCO por FELAFACS.

El objetivo particular en esta fase será:

3.9 Promover y apoyar, desde el análisis documental, los proyectos académicos cooperativos que a nivel nacional e internacional promuevan la superación del estudio y la práctica de la comunicación.

Los recursos necesarios para el desarrollo de este tipo de proyectos deberán provenir, en cada caso, de las instituciones promotoras. El ITESO podrá facilitar la dedicación de tiempo parcial de algunos de sus profesores para establecer la base inicial de contacto con el CDC.

h) Intercambio académico y técnico

El desarrollo del CDC y de su inscripción en proyectos académicos cooperativos a nivel nacional e internacional en el campo de la comunicación exige el establecimiento de intercambios formales con otros centros similares y con las instituciones y organizaciones del campo. Localmente habrán de reforzarse las colaboraciones establecidas con el CEIC de la Universidad de Guadalajara; nacionalmente, con las instituciones miembros del CONEICC, especialmente a través de los Comités de Asuntos Académicos y de Investigación, con la AMIC y otras. En América Latina habrán también de reforzarse los contactos con el ILET (México, Chile, Argentina), el IPAL (Perú), CIESPAL (Ecuador), el ININCO (Venezuela) e INTERCOM (Brasil), así como con otras instituciones y centros de documentación sobre comunicación en la región y en España. Podría gestionarse el ingreso del CDC a la red mundial COM-NET de la UNESCO.

Con todos estos contactos deberán aprovecharse las oportunidades de cooperación sobre proyectos específicos y generales, tanto de índole académica como de desarrollo técnico en documentación. El objetivo particular en esta fase consistirá en:

3.10 Reforzar y aprovechar los contactos locales, nacionales e internacionales ya establecidos y por establecer, para el intercambio académico y técnico y para el desarrollo cooperativo de proyectos académicos.

i) Asesoría a usuarios

Los usuarios principales del CDC son los investigadores, profesores y estudiantes de comunicación en licenciatura o posgrado. El principal servicio directo que puede prestárseles es el de consulta y recuperación de información documental sobre temas y enfoques específicos. Al respecto es muy exigua aún la "cultura" de apoyo en análisis documentales para el desarrollo de proyectos y la labor del CDC deberá incluir acciones educativas en este sentido en la comunidad académica nacional.

El CDC podrá también organizar, con el personal académico del Departamento de Comunicación del ITESO, sesiones de información, seminarios y talleres de análisis documental, sugerir temas y enfoques de investigación a estudiantes para la realización de tesis, y prestar asesoría general a los solicitantes. El objetivo particular de esta fase será:

3.11 Fomentar el desarrollo de la cultura académica y de los hábitos de uso en las tareas académicas de los apoyos y recursos de la documentación en comunicación.

j) Aplicaciones académicas

La integración de la documentación en las actividades de investigación, docencia y extensión es una meta general de largo plazo, en la constitución de la cultura académica antes aludida, en que el CDC puede tomar parte como recurso importante. A manera de ejemplo, en la Maestría en Comunicación del ITESO se operaron a partir de 1989 tres seminarios introductorios a las líneas de Investigación, Estrategias y Teoría Sociocultural de la Comunicación con el objetivo de (re) ubicar a los estudiantes en y ante el campo académico de la comunicación en México y América Latina mediante extensas revisiones documentales de cómo se ha producido conocimiento, se han planificado y evaluado las intervenciones y cómo se ha enfocado el estudio de la comunicación, respectivamente. Este tipo de "aplicaciones" académicas podrían multiplicarse para integrar la documentación con la ejecución de proyectos y con el desarrollo del campo y la práctica de la comunicación en el país.

Trabajando con documentación selecta y objetivos definidos en seminarios y talleres, el CDC se puede convertir en fuente de recursos y apoyo a la comunicación y a la producción académica colectiva en el campo. Así adquiriría el mejor de sus sentidos y su justificación plena.

El objetivo particular de esta última fase, se resume en:

3.12 Integrar en programas de investigación, docencia y extensión universitarias, y de intervención social planificada, los recursos y apoyos documentales que faciliten el desarrollo académico de proyectos concretos de comunicación.

4 Síntesis de los requerimientos

Para el logro del objetivo general y de los objetivos particulares señalados para el desarrollo del CDC en los próximos tres años, son necesarios los aportes y la colaboración de distintas instancias en distintos niveles. A continuación se resumen las principales de esas aportaciones requeridas, las que deberán aportar el ITESO y el CONEICC.

Del ITESO, sede responsable del CDC:

4.1 La inclusión en el proyecto general de su Departamento de Comunicación de la atención e integración del CDC.

4.2 La dedicación de tiempo parcial de tres profesores-investigadores de su planta académica (uno de ellos como responsable general del CDC) y la asignación de dos estudiantes en servicio social para la atención de las actividades del CDC aquí señaladas.

4.3 La disposición de los servicios básicos de infraestructura (local, mobiliario, teléfono, fax, correo electrónico y postal, papelería, red de cómputo, etc).

4.4 La asesoría de la Unidad de Cómputo Educativo de la DCHH para la instalación y desarrollo del sistema automatizado de catalogación.

Del CONEICC:

4.5 La dotación de recursos económicos para la adquisición de materiales (N\$5,000 anuales como mínimo), para la restauración de documentos dañados (N\$5,000 una vez) y para la impresión del Catálogo General del CDC en 1994 (presupuesto por elaborar).

4.6 La entrega al CDC del equipo de cómputo donado por la FMB.

4.7 La promoción, entre sus miembros, tanto de la donación de materiales como de su consulta y aprovechamiento.

4.8 La gestión de donaciones, convenios e intercambios con otras instituciones y organizaciones, en relación con el CDC.